67905

Quito, 12 de septiembre de 2019

Bioquímica Clínica
Ana María León Espinosa
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento, que en la Escritura de Constitución de la compañía **SERVICIO DE ASESORIA EN GESTION DE CALIDAD PARA LABORATORIOS CLINICOS ECUADOR SEACLABEC S.A.,** se le eligió a usted para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la mencionada Compañía, por el periodo de cuatro años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Quinto y en la Cláusula Quinta como administradores.

Sus funciones son las mismas determinadas en el Artículo Décimo Quinto de los Estatutos, según consta en la Escritura Pública de constitución celebrada ante Notario Décimo Quinto Suplente del cantón Quito, Dr. Wilson Ramiro López Andrade el 30 de agosto del 2019 e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de septiembre del 2019, del mismo cantón, en donde expresa que le corresponde a usted subrogar al Gerente General en caso de ausencia, falta o impedimento temporal.

Atentamente,

Espc. Sergio Patricio Salazar Mejía
CI: 0602920852

ACEPTO el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **SERVICIO DE ASESORIA EN GESTION DE CALIDAD PARA LABORATORIOS CLINICOS ECUADOR SEACLABEC S.A.,** que se ha otorgado en mi favor.

Quito, 12 de Septiembre de 2019

Bq. Ana María León Espinosa
CI: 1717031502

VALE LO AGREGADO

Nº TRAMITE: 67139-0041-19 15/11/19 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 67905
1405497WFKDUUS

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	180604
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/10/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16368
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIO DE ASESORIA EN GESTION DE CALIDAD PARA LABORATORIOS CLINICOS ECUADOR SEACLABEC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LEON ESPINOSA ANA MARIA
IDENTIFICACIÓN	1717031502
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 5187 DEL 12/09/2019 NOT. 15 (S) DEL 30/08/2019.- DCH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ(REGISTRADOR MERCANTIL-SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103